



DATOS IDENTIFICATIVOS

Historia e historiografía de la lengua española

Asignatura	Historia e historiografía de la lengua española			
Código	V01G400V01911			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	3	1c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Lengua española			
Coordinador/a	Quilis Sanz, María José			
Profesorado	Quilis Sanz, María José			
Correo-e	mjquilis@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

Competencias

Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios.
B5	Capacidad del estudiantado para comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos ámbitos de estudio que integran el título.
B7	Conocer los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario.
B9	Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de manera autónoma basándose en los conocimientos adquiridos y en el uso de las nuevas tecnologías.
C2	Conocimiento de la gramática de las lenguas gallega, española y portuguesa.
C8	Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística.
C11	Conocimiento de la evolución histórica interna y externa del español.
D8	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.
D11	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Se quiere obtener por parte del alumnado que adquieran un conocimiento de las diferentes etapas de la historia interna de la lengua española.	A1	B5 B7	C2 C8 C11	D8 D10 D11
Se pretende que el alumnado llegue a conocer principales autores de la historia de la lingüística española.	A5	B1 B5 B9	C2 C8 C11	D8 D11

Ser capaz, autónoma y eficazmente, de detectar y analizar problemas traductivos y de aplicar las pertinentes estrategias traductivas en el marco de la traducción instrumental al gallego de textos pragmáticos, no especializados, compuestos en inglés y pertenecientes a diversos géneros y campos.

Contenidos

Tema	
1. La Hispania romana	1.1. La romanización 1.2. Las lenguas románicas 1.3. El latín: el latín hispánico: fonología, gramática y léxico
2. La lengua de la España visigoda (siglos V, VI, VII)	2.1. Características generales 2.2. Características de la lengua hacia el siglo VII
3. La influencia árabe en la lengua española	3.1. Características generales 3.2. Préstamos árabes 3.3. Influencia de la lengua árabe en la española
4. El romance primitivo (siglos VIII, IX y X)	4.1. Visión histórica. 4.2. Panorama lingüístico: la lengua del reino astur-leonés 4.3. El dialecto leonés central 4.4. El latín popular leonés 4.5. La lengua hablada en la región navarro-aragonesa
5. El mozárabe	5.1. Rasgos lingüísticos: Fonética, morfología
6. La hegemonía castellana (siglos XI y XII)	6.1. Aspecto histórico 6.2. Aspecto lingüístico 6.3. Pronunciación del castellano antiguo. Gramática. Léxico 6.4. Lengua y literatura
7. La época de Alfonso X el Sabio y de Gonzalo de Berceo (siglo XIII)	7.1. Aspecto histórico 7.2. Aspecto lingüístico: fonética, gramática, vocabulario 7.3. Aspecto cultural. Lengua y literatura
8. La lengua española en el siglo XIV	7.1. Rasgos generales. 7.2. Aspecto lingüístico: fonética, gramática, vocabulario 7.3. La lengua y la literatura
9. El final de la Edad Media (siglo XV)	9.1. Rasgos generales 9.2. Aspecto Lingüístico: fonética, gramática, vocabulario. 9.3. Los estudios sobre el lenguaje
10. La unidad lingüística y política bajo los Reyes católicos (1474-1516)	10.1. Rasgos generales 10.2. Aspecto lingüístico: fonética, gramática. 10.3. Estudios sobre la lengua española: Antonio de Nebrija
11. El español lengua universal. La época de Carlos I (1517-1556)	11.1. Rasgos generales 11.2. Características generales del lenguaje 11.3. el español lengua universal 11.4. La lengua y la literatura
12. La lengua española en la época de Felipe II y de los grandes místicos (1555-1597)	12.1. Características generales. 12.2. La lengua y la literatura 12.3. Estudios sobre el lenguaje
13. El siglo XVII	13.1. Rasgos generales 13.2. La lengua y la literatura 13.3. Estudios sobre el lenguaje 13.4. La expansión del español
14. La lengua y los cambios lingüísticos del siglo de oro	14.1. Fonética, gramática, vocabulario
15. El español en el siglo XVIII	15.1. Rasgos generales. 15.2. Estudios sobre la lengua. 15.3. La Real Academia Española 15.4. La lengua: ortografía y léxico.
16. La lengua española en los siglos XIX y XX	16.1. Características generales 16.2. La lengua española en Europa y Filipinas. 16.3. Los estudios sobre la lengua

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	24	24	48
Prácticas autónomas a través de TIC	0	21	21
Resolución de problemas y/o ejercicios	6	13	19
Pruebas de tipo test	6	18	24
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	4	18	22
Trabajos y proyectos	8	8	16

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Prácticas autónomas a través de TIC	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan a través de las TIC de manera autónoma.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.

Pruebas	Descripción
Pruebas de tipo test	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Pruebas para evaluación de las competencias que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta extensa.
Trabajos y proyectos	El estudiante presenta el resultado obtenido en la elaboración de un documento sobre la temática de la materia, en la preparación de seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Sesión magistral	El docente atenderá en el aula o en las tutorías los problemas que el estudiante tenga en relación con los problemas que se presenten en las explicaciones magistrales, en la resolución de problemas, ejercicios propuestos, presentaciones, exposiciones y prácticas autónomas.. Por este motivo se recomienda la consulta individual o en grupos en las tutorías. Se recomienda al alumnado en régimen semipresencial que asista al menos a tres tutorías a lo largo del curso. Además, el profesor atenderá telemáticamente (correo electrónico, teléfono) al alumnado, principalmente al semipresencial.	10	A5 B1 C2 D8 C8 C11
Resolución de problemas y/o ejercicios	Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por el profesor. De esta manera, el alumno debe aplicar los conocimientos que ha adquirido.	10	A5 B7 C11
Pruebas de tipo test	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	20	A1 B5 C11 D8 D10
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Pruebas para evaluación de las competencias que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta extensa.	40	A1 B1 C11 D8 A5 B7

Trabajos y proyectos	El estudiante presenta el resultado obtenido en la elaboración de un documento sobre la temática de la materia, en la preparación de seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo, de forma oral o escrita	20	A5 B1 C8 D8 C11 D10 D11
----------------------	--	----	-------------------------------

Otros comentarios sobre la Evaluación

En la 1ª edición de las actas los/as alumnos y alumnas podrán elegir entre la evaluación continua y la evaluación única. De optar por la evaluación única, tendrán hasta la tercera semana del curso para comunicar esta decisión a la profesora por correo electrónico. De no efectuarse dicha notificación se entenderá que se sigue la evaluación continua. Por otro lado, el derecho a la evaluación continua se perderá si no se asiste a un mínimo del 80% de las clases, es decir, sólo se evaluará con este sistema a los alumnos y las alumnas que hayan asistido a 38 horas o más de clase. También se perderá el derecho a la evaluación continua si no se realizan la resolución de ejercicios, trabajos y proyectos fijados por la profesora. El alumnado que se acoja al régimen de semipresencialidad (se ofrecen 10 plazas) tendrá que cumplir los siguientes requisitos:

1. Asistir a las sesiones de presentación de las asignaturas.
2. Asistir a un mínimo de dos tutorías presenciales con el profesorado.
3. Realizar todas las tareas que sean evaluables, según lo indicado en la guía docente.
4. Realizar un mínimo de 1 y un máximo de 2 pruebas presenciales en el cuatrimestre.

El alumnado que no cumpla con estos requisitos perderá sus derechos de evaluación continua y, al igual que el alumnado presencial, tendrá que acogerse al régimen de evaluación única (examen final). El profesorado que impartirá docencia en este título atenderá al alumnado por medio de tutorías en el despacho, telefónicamente y a través de correo electrónico. Por su parte, la evaluación única consistirá en un único examen realizado en la fecha oficial marcada por la Facultad.

2ª edición de las actas, al igual que en la evaluación única, el alumnado realizará un único examen en la fecha oficial establecida por la Facultad.

La resolución de problemas y ejercicios se realizarán a medida que las clases magistrales vayan avanzando.

Se harán pruebas tipo test: la primera se realizará cuando se expliquen aproximadamente los ocho primeros temas y la segunda los temas restantes. Estas pruebas serán presenciales y sus fechas se fijarán con el profesor.

La prueba de respuesta larga se basará en la explicación de todo el temario y coincidirá con la fecha oficial establecida por la Facultad de Filología y Traducción.

Entre los trabajos y proyectos que se mencionan arriba, se hará uno individual en el que se profundizará en algún aspecto del temario presentado. Éste se entregará en el período de la semana de exámenes.

Fuentes de información

Academia Española, Real, **CORDE. Corpus Diacrónico del español**, www.rae.es,
 Ariza, Manuel, **Sobre fonética histórica del español**, Arco/Libros,
 Bahner, Werner, **La lingüística española del siglo de oro**, Editorial Ciencia Nueva,
 Cano Aguilar, Rafael, **El español a través de los tiempos**, Arco/Libros,
 Cano Aguilar, Rafael, **Introducción al análisis filológico**, Castalia,
 Davies, Mark, **Corpus del español**, www.corpusdelespañol-org.es,
 Esparza Torres, Miguel ángel, **Las ideas lingüísticas de Antoni de Nebrija**, Nodus Publikationen,
 Menéndez Pidal, Ramón, **Manual de gramática histórica española**, Espasa-Calpe,
 Mourelle Iema, Manuel, **La teoría lingüística en la España del siglo XIX**, Editorial prensa española,
 Niederehe, Hans J., **Alfonso X el Sabio y la lingüística de su tiempo**, sociedad General Española de Librería,
 Penny, Ralph, **Gramática histórica del español**, Ariel,
 Wieland, Katharina/ Vera, Eliers (ed.), **Aspectos de la lingüística española a través de los siglos**, Buske,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Políticas lingüísticas y enseñanza de lenguas/V01G400V01943

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Fonética y fonología de la lengua española/V01G400V01913

Fonética y fonología de la lengua gallega/V01G400V01902

Variación lingüística y enseñanza de lenguas/V01G400V01944

Variedades del español/V01G400V01914

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua: Fundamentos gramaticales del gallego y del español I/V01G400V01101

Lengua: Fundamentos gramaticales del gallego y del español II/V01G400V01202

Lengua y comunicación oral y escrita: español/V01G400V01302

Lengua y comunicación oral y escrita: gallego/V01G400V01301

Otros comentarios

- La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en dicha prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.
 - La evaluación tendrá en cuenta no sólo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas, sino también su corrección lingüística.
 - Se recomienda la utilización de los recursos que ofrece la biblioteca para consultar las referencias recomendadas en la guía de la asignatura, así como otros recursos bibliográficos que se señalen en las clases.
 - Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y estar al tanto de las fechas en las que tengan lugar las pruebas de evaluación.
 - Se informa al alumnado de intercambio de que el nivel de lengua necesario para el adecuado seguimiento de las clases de esta materia es alto. Consúltese con las profesoras las dudas al respecto.
-